

# Una imagen de la agricultura navarra (las respuestas regionales a la encuesta de 1886)

CARLOS SERRANO

La gran encuesta sobre "la crisis agrícola y pecuaria" de 1886-1887, acaso insuficientemente consultada por los historiadores, es un interesante documento, que proporciona abundante información sobre la percepción que de sí mismo tenía el mundo rural a finales del siglo pasado. En lo que a Navarra se refiere, los varios volúmenes de la encuesta incluyen las respuestas de tres tipos de información distintos: la del Consejo de agricultura, industria y comercio (CAIC) provincial, las de once ayuntamientos y tres particulares. El conjunto no es muy voluminoso, y esta relativa discreción de los navarros parece provenir de la precipitación con la que se llevó a cabo la encuesta y, sobre todo, de la falta de una adecuada capacidad, en los informantes solicitados, para responder a las 130 preguntas del "Interrogatorio"; los pocos que lo hicieron, suelen aducir este último argumento para explicar sus dificultades en dar cumplida contestación a todo lo que se les preguntaba: "trabajo ímprobo", escribía al pie de su informe el Ayuntamiento de Tudela, uno de los que más atención había puesto, sin embargo, para redactar el informe.

Como quiera que sea, los resultados conseguidos son útiles para formarse una primera idea de como se percibía en la propia Navarra la situación del agro y de la mentalidad con la que se afrontan sus problemas. A este respecto, está claro que el sentimiento dominante es el de una profunda e inquietante crisis, que afecta a los principales ramos de la producción: cereales, carne, aceite, vino y alcoholes, atraviesan un mal momento, duradero ya en lo que se refiere a los productos del olivo, más reciente para los del viñedo. Dejo a los historiadores de la economía la apreciación de los numerosos datos proporcionados sobre este particular para los informantes. La causa generalmente aducida por ellos para explicar la crisis es la competencia de productos foráneos a los locales. Los aceites andaluces han desplazado ya a sus homólogos navarros, los trigos de Estados Unidos, las carnes francesas, los alcoholes industriales alemanes, sobre todo, amenazan, en la opinión de los navarros, acabar con la agricultura provincial. Por lo mismo, un sólo grito parece salir de los campos de Navarra:

"protección, protección es lo que necesita la agricultura", clama el Ayuntamiento de Liédena; si triunfan en el Gobierno "los principios librecambistas, tan fatales para la producción vinícola, podrá decirse que se salvarán los principios, pero que se arruinarán las colonias", afirma por su parte D. Casimiro Morondo, vecino de Puente la Reina. En tono menos dramático, el CAIC no hacía otra respuesta, ya que notaba que la disminución en las producciones de cereales y vinos provenían de las importaciones extranjeras, cuya competencia a las locales tampoco había servido para mejorar "el bienestar de las clases menesterosas".

La opción proteccionista no es específica a Navarra, pero se explica aquí por algunas de las principales características provinciales, tales como se desprenden de los informes reunidos. En este aspecto, el CAIC es rotundo en su respuesta: "En esta provincia (...) (se oponen) al desarrollo de la agricultura la ignorancia y la rutina". Los Ayuntamientos corroboran en general esta opinión y señalan una total ausencia de innovación en los métodos de cultivo. Falta de maquinaria, ausencia de abonos otros que el estiércol, son causas de la escasa rentabilidad agrícola local.

Este panorama dibuja una imagen de gran inmovilismo del campo navarro, apegado a formas tradicionales de producir, en un momento en que progresan las producciones industriales en otras zonas españolas (el caso mencionado de los aceites andaluces) y sobre todo extranjeras. Del conjunto de las respuestas, se desprende una visión estancada del agro navarro, que no ha conocido todavía el impacto de una modernización inevitable. Los informantes suelen ser conscientes de este último punto, y se declaran favorables a la implantación de granjas modelo (el CAIC sugiere que se instale una en la zona de Tudela, otra en el valle del Baztán), al desarrollo de los canales y a la protección de las márgenes de los ríos, en particular del Ebro, con miras a un desarrollo futuro. De momento, esta agricultura se limita al abastecimiento local y de algunos grandes centros próximos, como son Pamplona, Guipúzcoa y Bilbao, Francia para los vinos; sólo ocasionalmente se habla de algunas salidas hacia Barcelona o Santander (lo que sugiere cierta frágil vinculación con el mercado colonial), nunca hacia Castilla y Madrid. El mercado es, pues, muy reducido y vulnerable, rebasando poco las fronteras naturales de la provincia. Pero en su conjunto los informantes parecen desear su ampliación y se muestran conscientes de la necesidad de producir para fuera; hay completa unanimidad para pedir, nuevas vías de comunicación, carreteras o ferrocarriles económicos, que permitan alcanzar zonas más apartadas o rebajar los costes de los productos.

Proteccionismo como remedio inmediato a la crisis, mejoras técnicas y comerciales como ideales futuros son, pues, las orientaciones básicas que dominan en los informes comunicados, las soluciones principales para salir del atolladero en que está sumida la agricultura navarra. En ningún momento parecen concebir los informantes que puedan intervenir, por lo

menos como factores agravantes de la crisis, causas estructurales propias de la provincia. En este terreno, suelen mostrarse sumamente optimistas y satisfechos con lo existente. En tono a veces tajante, los Ayuntamientos suelen afirmar que la presente división del suelo es satisfactoria y no deja nada que desear, aunque son pequeñas las parcelas. De la misma manera notan que en general están ya cercadas las propiedades, y que cuando no lo están es por responder a necesidades, como el aprovechamiento común de los rastrojos para pastos. El CAIC se muestra en este caso más reservado y nota que en el norte de la provincia "la propiedad está muy dividida y los propietarios carecen en su mayoría de capital flotante para la mejor explotación de sus propiedades". De forma general, estas fincas suelen ser explotadas por sus dueños; pero aquí las variaciones locales parecen ser notables: Echalar, Cascante, Azagra, Echarri, Huarte-Araquil..., son otros tantos municipios que contestan que los dueños llevan sus propias tierras. Pero, a la inversa, Santesteban afirma que la mayoría de las tierras se lleva en arriendo por colonos que pagan en metálico; Tudela señala que salvo el caso de los frutales, pocos cultivan de por sí, y en Lesaca, un tercio de las tierras son llevadas por los dueños, las demás se arriendan en enfiteusis, mientras desaparece la aparcería. Resumiendo este aspecto, el CAIC explica en respuesta a la pregunta 16 del interrogatorio: "La mayor parte de las tierras, y todas o casi todas las destinadas a la viticultura, se cultivan por los dueños. Las restantes se arriendan por una renta proporcionada a su clase en dinero o trigo, y algunas en la montaña se tienen en aparcería".

De todos modos, el conjunto de las respuestas dibuja un mundo de labradores, propietarios de pequeñas parcelas, generalmente cercadas, que sufren las dificultades del momento pero no ponen en tela de juicio las estructuras básicas del campo, y en particular las de la propiedad. En este tema, el tono de los informantes se hace a veces más dramático y grandilocuente. Así es como el Ayuntamiento de Tudela, en el punto 14, escribe: "No hay posibilidad de nueva división de la propiedad, singularmente en la época buena, porque se opone a los principios de respeto el ocupar lo ajeno si no es por utilidad pública, y el ataque general sería la muerte de un principio constitucional". Este apego a la forma presente de la distribución del suelo se complementa con una frecuente persistencia de aprovechamiento comunes -para pastos en general- o de bienes comunales. Los Ayuntamientos de Azagra, de Santesteban, indican la existencia de comunes que son de preservar y el propio CAIC resume el sentir general al señalar que no sería conveniente "hacer modificación alguna" en lo referente a estos aprovechamientos colectivos y que importa "no dar más amplitud a la ley de desamortización". Caso más excepcional, D. Ramón Bermejo, vecino de Peralta, señala que dónde los hay, los terrenos comunales sirven para que el pequeño propietario y los braceros pongan sus viñas, aunque al carecer

de los utensilios necesarios no puedan elaborar su vino y vendan por tanto directamente la uva.

Economía rural precaria, en que el equilibrio de la pequeña parcela se logra a menudo con el complemento de los comunes, parece ser por lo tanto un rasgo bastante extendido por el campo navarro. Una mala coyuntura amenaza fácilmente hacer derrumbarse el edificio, cuyos moradores sólo parecen percatarse de los peligros externos (impuestos excesivos, competencia foránea...), sin interrogarse sobre los orígenes mismos de tal precaridad.

Sin embargo, detrás de esa imagen de un labrador por su propia cuenta, que lograría vivir de su tierra si lo protegiesen de las amenazas externas, del conjunto de las respuestas surge una segunda visión, la de un sub-mundo de jornaleros del campo, que vive en condiciones poco envidiables. El jornal medio en la provincia es entonces de 2 pesetas para los hombres, llegando a 2,5 en Huarte-Araquil, pero bajando a 1,25 en Lesaca donde se añaden medio litro de vino y 10 céntimos de pan. En este último término el jornal femenino es de una peseta. Mayor variación existe entonces en lo referente a los días de trabajo por año, puesto que si en Huarte-Araquil alcanzan los 300, según el Ayuntamiento, acaso optimista, en otros muchos lugares se reduce notablemente: 270 días en Cascante, 150 en Echarri, 106 en Azagra, donde precisa el informe, los braceros dedican el resto del año a sus "labores agrícolas". Tales jornales no daban, desde luego, para lujo alguno y la dieta del jornalero es exigua: unos 300 gramos de pan de maíz (un 25% más barato que el de trigo, señala el Ayuntamiento de Echalar), 25 centilitros de vino, "carne y aceite insignificantes" continúa diciendo el mismo informante. En Tudela la situación parece ser algo mejor: medio kilo diario de pan, 30 a 40 gramos de carne, 6 decalitros de vino, 30 centilitros de aceite. Localmente las patatas, alguna legumbre completan el panorama al respecto. Pero, a pesar de esta parquedad generalizada, es perceptible cierta tensión social en el campo. El Ayuntamiento de Tudela señala entre las dificultades de la agricultura local que los braceros han adquirido "hábito de mejor posición" en el tiempo "de la guerra y abundancia". Por su parte, D. Justo Pascual, vecino de Etayo, es más categórico aún, hablando de lo "excesivo de los jornales, no tanto por falta de brazos como por las exigencias de los braceros, cuyas necesidades reales o ficticias van en aumento, imposibilitando al propietario de subvenir a ellas, haciendo por este medio que los cultivos no sean tan esmerados". Localmente, como en Lesaca, estas nuevas exigencias de los braceros se enfoca en una perspectiva moralizadora que lleva al informante a denunciar "el consumo de café y aguardiente, particularmente en el sexo femenino, que corroe todos los organismos y todas las casas".

Este malestar ante las exigencias de los braceros acaso tenga su explicación en lo que proclama el Ayuntamiento de Tudela en el punto 40 de la encuesta: "Muy poco ha subido el precio medio de los cereales en los

últimos veinticinco años como todo otro cultivo que ha sido general, pero es mucho menor que lo que ha subido la obra de mano". Sería interesante confrontar efectivamente la evolución respectiva a los precios agrícolas y de la mano de obra, para comprobar si realmente se produce una descapitalización como la que sugiere el informante. El caso es que ninguna respuesta habla aquí de asociaciones u organizaciones de braceros, y no se puede determinar por lo tanto como se ha ido ejerciendo esa presión de los asalariados sobre los dueños, que constituye la única sombra social en una sociedad que parece representarse a sí misma como bastante homogénea. Es más, hay circunstancias en que parece cobrar forma cierta nostalgia de un orden señorial a la antigua, en el que los grandes propietarios, a modo de sistema patriarcal, vienen en apoyo de los pequeños. D. Justo Pascual se lamenta de que los "grandes propietarios, los señores, los que poseen dilatados campos y cotos redondos", no enseñen "a los medianos y pequeños propietarios"; y añade: "ellos cultivando o llevando por sí esos terrenos, como que cuentan con grandes capitales, debían emplearlos adoptando sistemas nuevos, introduciendo máquinas y sirviendo, en una palabra, de escuela a los respectivos países o comarcas, que de seguro aprenderían y no dejarían de imitarles en lo posible": función tutelar de la gran propiedad, del "señor", que desgraciadamente no la asume, parece ser la opinión de este "propietario y vecino de Etayo".

La ausencia de una crisis social aguda aunque sí latente, las dificultades de los campesinos, generan un comportamiento que tiende a robustecer el apego a ciertas peculiaridades regionales. El propio CAIC, al hablar de la división del suelo, hacía hincapié en el hecho de que la "legislación privativa de Navarra y la práctica observada, cabalmente en la zona en que la propiedad está más repartida, son un correctivo para que la división no llegue a extremarse". Posiblemente aludiera aquí el Consejo al hecho de ser Navarra provincia aforada, lo que la eximía de estar sometida al Código civil, con su obligación de herencia fragmentada de los bienes entre todos los herederos. De manera más general, son varios los informantes que resaltan algunas de estas particularidades, como el estar exenta de consumos sobre varios productos, lo que lleva D. Ramón Bermejo a esta afirmación: "En esta provincia no conocemos los consumos. Vistas algunas tarifas de viñas en los catastros del resto de España, resulta una desigualdad inconcebible en viñedos del mismo producir". Y, más generalmente este agricultor, decididamente apegado a las tradiciones propias de su provincia, escribe: "Los agricultores que vivimos en esta provincia desconocemos casi por completo la administración del resto de España; pero estamos en la idea de que es mejor la nuestra, y veríamos con gusto que se aproximaba a nosotros la nación, en vez de absorbernos ella poco a poco, y acaso fuéramos a todos conveniente".

Dificultades económicas, un orden social frágil, un repliegue sobre los derechos tradicionales reconocidos a Navarra por sus fueros, constituyen

alguno de los principales rasgos de la mentalidad campesina de la región a finales del siglo pasado, tal como se desprende de la encuesta; malestar por la crisis, pero satisfacción, algo nostálgica ya, por una forma de organización de las sociedades son las dos componentes esenciales del sentir del labriego navarro en el momento en que se inicia una fase de transformación ineludible del agro. En efecto tras el inmovilismo que estas representaciones sugieren, y que corresponde posiblemente al derecho de la mayoría, algunas modificaciones profundas se están produciendo, exigencias nuevas empiezan a apuntar. Entre las dificultades de la ganadería, por ejemplo, surge ya un tópico del reformismo agrario finisecular, que es la protesta contra la cría de toros de lidia, "que consumen los mejores pastos" según el CAIC, que sólo se venden para "corridas, y cuando son jóvenes o algo defectuosos, para novilladas", precisa el Ayuntamiento de Tudela. Pero un tema, evocado sólo una vez por el Ayuntamiento de Lesaca, tiene mayor alcance: Si es tanta la escasez de dinero entre los labradores, uno de los motivos es "el prurito de la situación de los quintos, que puede considerarse lleva anualmente 10.000 pesetas". La discreción general de las respuestas sobre este particular proviene sin duda de que ninguna pregunta específico del "interrogatorio" le estuviese dedicado. No obstante, no debe disimularse la importancia básica de este factor, tanto en la ruina de cierta agricultura patriarcal como en el malestar creciente de la población rural. La principal consecuencia de este malestar, en que el asunto de los quintos desempeña un papel primordial, es que se inicia entonces una corriente de emigración, ya claramente percibida por algunos informantes. D. Casimiro Morondo habla en su informe de "la considerable emigración que se ha iniciado de poco tiempo a esta parte en muchas comarcas agrícolas, hace poco prósperas y florecientes". Si este informante atribuye tal fenómeno a las prácticas librecambistas que arruinan al campesino navarro, el CAIC, por su parte, evoca la absoluta falta de dinero líquido entre los labradores como causa principal del "afán de emigrar familias enteras a la América del Sur, tan generalizado a toda esa zona" del norte de la provincia. Como quiera que sea en cuanto a las causas de esta actitud, lo suficientemente nueva para que todavía asombre a los que la observan, el caso es que esta emigración parece ser el síntoma más grave de que una página está ya concluida en la historia de la agricultura navarra: el pequeño labrador experimenta cada día mayores dificultades para sobrevivir en su pequeña parcela, directamente amenazada por los progresos de la agricultura comercial.

En definitiva, del conjunto de la encuesta, se desprende un panorama contradictorio en lo que a Navarra se refiere. Es sensible el apego a un estado económico y social tradicional, en un momento en que se van afirmando los progresos de una "modernización", vista como un peligro en muchos casos si no va acompañada por una política del Estado que proteja al agricultor. Pero, a su vez, es sensible también una gran desconfianza ante este Estado, manifiesta en la queja sobre los impuestos, la discreta alusión

a los quintos; en definitiva el labrador navarro pone sus esperanzas en los fueros, considerados como benéficos para la región. Este sentimiento de particularismo navarro acaso se apoye en las estructuras de relaciones de la provincia con el mundo circundante. A través de las respuestas a la encuesta, es notable la vinculación económica de Navarra con las provincias del norte, muy particularmente Guipúzcoa y Vizcaya -con sus importantes mercados en expansión-, mientras parece casi nulo el intercambio con Aragón o Castilla: sólo el Ayuntamiento de Cascante sugiere que se prolongue el ferrocarril de Tudela y Tarazona hacia Soria.

Obviamente las respuestas aquí analizadas son representativas de un solo sector social navarro, puesto que provienen todas de las corporaciones municipales o de vecinos propietarios, siendo muy de notar la falta completa de información directa sobre la situación de los braceros. Así y todo, no deja de ser significativa la orientación general de este discurso campesino, más o menos ilustrado, sobre la situación del campo y sus remedios posibles. Canales, desarrollo de la enseñanza práctica y de las vías de comunicaciones, preservación de los comunes y limitación de las prácticas desamortizadoras, respeto a las tradiciones jurídicas y administrativas locales, incluso la atención puesta en el incremento de los huertos para la alimentación del campesino pobre o las facilidades financieras o para adquisición de útiles de labranza y abonos..., todas estas sugerencias pragmáticas se encontrarán un poco más tarde reutilizadas por los ideólogos de cierto regeneracionismo agrario, muy notablemente por Joaquín Costa que las recoge en sus proyectos reformadores, aunque con mayor vuelo teórico. En este sentido la encuesta de 1886-1887, si bien careció de cualquier efecto práctico inmediato en los planteamientos efectivos de la política agraria de los sucesivos gobiernos de la época, marca un hito importante en la plasmación de cierta ideología agrarista, que se compagina bastante bien, en el caso navarro, con la reiterada, aunque discreta, afirmación regionalista.